

EL PUEBLO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

defensor de los intereses morales y materiales de este pueblo y su comarca.

-8 SUSCRIPCION 8-
Mensual 35 céntimos
Número suelto 05

DIRECTOR
D. Antonio Penón García

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director, calle Berenguer 11 el Grande, 200, 1.º, 1.ª = = = = =
No se devuelven los originales.

CUENTA DE PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO DE MOLLET. -- AÑO 1907

rendida por el Alcalde D. Ederico Ros, Depositario D. Pedro Fortuay y Contador D. Enrique Rojas.

CONTINUACIÓN

PARTE SEGUNDA. — Cuenta del presupuesto de Gastos.

CONCEPTOS	Presupuesto definitivo	Aumento en el ejercicio	TOTAL Ptas. Cts	Anulaciones en el ejercicio	Presupuesto liquidado	Gastos en 12 meses	Pendiente de pago o sea resultas
1.º-Gastos del Ayun.º	4137 50		4137 50	59 16	4078 34	3948 34	130
2.º-Policía Seguridad	1114 25		1114 25	7	1107 25	1107 25	
3.º-Policía urbana y rural	945		945	15	930	897	33
4.º-Instrucción públ.ª	550		550		550	300	250
5.º-Beneficencia . . .	520	10	530		530	330	200
6.º-Obras públicas . .	604	16	604 16	25	603 91	603 91	
7.º-Corrección pública	335		335	1 88	333 12	333 12	
8.º-Montes							
9.º-Cargas	10773 44	91 95	10865 39	137 33	10728 06	9662 25	1065 81
10.º-Obras de nueva construcción.	500		500		500	500	
11.º-Imprevistos . . .	1500 08		1500 08	2 28	1497 80	1497 80	
12.º-Resultas		4492 40	4492 40		4492 40	4492 40	
	20979 27	4594 51	25573 78	222 90	25350 88	23672 07	1678 81

PARTE TERCERA. — Balance.

	Pesetas	Cts
Existencia del ejercicio anterior	2694	88
Ingresos realizados por cuenta del presupuesto de 1907.	21375	46
Total.	24070	34
Obligaciones satisfechas por cuenta del mismo	23672	07
Existencia en 31 de Diciembre de 1907 que pasa al ejercicio de 1908	398	27

NOTA.—En la partida de ingresos publicada en el número anterior, apareció un error de caja, y es que en la casilla que decía «Aumento en el ejercicio» figura la partida 243 13, que debe suprimirse, y en la casilla de «Resultas» hay escrito 297 18 y debe decir 927 18.

Le juro no decir nada

Estábame el lunes día primero del presente año en mi casa, cuando se me presentó un sujeto y me dice:

—Señor Pablo; si V. me jura no descubrirme, voy á relatarle lo que ha pasado en la sesión de constitución de nuestro Ayuntamiento.

Le dí mi fòrmal promesa de complacerle y, en la forma que voy á relatar, se explicó nuestro hombre.

—Pues señor, serían como las diez y media de la mañana, cuando veo acuden á la Casa Consistorial y en traje de gran gala, acompañados de sus amiguitos también muy bien compuestos, nuestros concejales. No pude resistir mi curiosidad y también subí para ver lo que sucedería, puesto que algo gordo tenía que ser.

Quedó el salón grande de nuestro Consistorio lleno de bote en bote: ex-concejales, futuros concejales, estómagos agradecidos, de todo había.

Un verdadero coro de Angeles parecía aquello. Por fin, y precedidos de nuestro gordiflote alguacil, salieron los ediles y ocuparon sus respectivos asientos en el Consistorio; faltaba uno, y nos enteramos por qué causa, y fué porque estaba ocupado con las *patatas*... Gran expectación. Ocupó la presidencia el que había obtenido mayor número de votos que resultó ser *El Noy Allumat*. Declaró abierta la sesión y con voz potente y firme dijo: Señores concejales!! El mérito siempre se abre paso; os presido porque los electores me concedieron más votos á mí que á vosotros; ya sabéis como quedamos ayer noche: va á procederse á la elección de Alcalde, ¿tenéis en vuestros bolsillos las papeletas que os han entregado? cuidado con equivocaros, no sea que cometéis alguna torpeza y tenga que sufrir por vuestra causa algún disgusto la persona á quien debemos el alto honor de sentarnos en estas sillas; con cuidado y venid de uno en uno.

Se procedió á la elección y dada cuenta

del escrutinio resultó elegido para tan alto cargo D. Francisco Paradell y Suñé, cual señor pasó á ocupar la presidencia en medio de una atronadora salva de nplausos. Acallados que fueron éstos, se levantó y dijo: Señores, no sé que deciros; es tanto el agradecimiento que os tengo, que si no fuese que no es costumbre en estos actos os besaría uno á uno. ¡Cómo podía creerme nunca llegar á este sitio! ¡Estoy emocionado! Las palabras no quieren salir de mi garganta y las lágrimas salen de mis ojos... y perdonadme todos si me dirijo á mi señor y decirle: ¡señor! acercaos, os quiero abrazar, os quiero besar ya que á vos os lo debemos todo; disponed de mi como os parezca; no veo ni siento más que lo que vos oigáis y sentís; seré lo que queráis que sea, importándome poco lo que diga uno y otro. Qué seríamos nosotros si no fuerais vos? Nada: mirad, señor, alrededor vuestro, todos lloran á mo-co tendido, os queremos, os adoramos, somos vuestros. ¡Basta! no puedo más, y va á procederse á la elección de primer teniente de Alcalde, que resultó elegido D. Francisco Coll y Saladrigas; pasóse luego á la elección de segundo teniente de Alcalde, eligiéndose para dicho cargo á D. Juan Sans Maynou, cual señor se levantó y dijo: después de las tiernas, sentimentales y elocuentísimas palabras del Sr. Alcalde, nada puedo decir; ya sólo me resta hacer una manifestación que creo de suma importancia y un deber de conciencia me obliga á ello. Juro solemnemente y con mi bastón de mando junto á mi pecho, que desde este momento solemnemente desaparece el lance pendiente del *Pont de'n Tarrés*... Te tiro un beso, señor, porque has hecho de mí un personaje. Pasóse después á nombrar Regidor Síndico, por cual cargo resultó nombrado por aclamación D. Juan Tura y Pedragosa, inteligente agricultor, autor de un nuevo sistema de *enesprá monjas paretanas*. Acordóse celebrar sesión todos los domingos á las once de la mañana, y se levantó la sesión.—

Con toda la reserva os comunico lo que me dijeron en mi casa, confiando que os lo guardaréis cao da unparasí.

PABLO.

¡ESOS CURAS...!!

Beneficiado por la familia Fonolleda.—Gallechs.

Gallechs, barriada que pertenece al pueblo de Mollet, descuidada de todo, pues sólo se le encuentra en vigiliass de elecciones, los pobres siguen la orden del *amo y señor cacique* que les domina, para cobrarles los arrendamientos que son sudores y no se acuerda ya más, sino para los consumos, contribuciones, etc.; ellos no tienen una carretera buena para venir al pueblo que paga; carecen de lo más indispensable, y por añadidura de sus desdichas, les ha tocado en suerte un *curita*, que con mucho trabajo pudo llegar á ponerse hábitos, pues su cabeza no era para teologías, pero sí, beneficiado de la familia Fonolleda, y con la *paguita* del gobierno, es el gran *bajá de Gallechs*.

De todo eso estamos conformes, pero lo que no podemos tolerar, y protestamos, es que D. Lorenzo abuse de esos pobres vecinos y los trate como si fueran bestias, pues ese señor, que no recuerda la misión que tiene encomendada, trata á sus feligreses ¡cómo dirían nuestros lectores! con un *bit de bou* que lo trae siempre debajo del hábito, dando latigazo al que le parece bien y al que por casualidad tira una blasfemia; los días que los *entretenimientos amenos* que disfruta á escondites, se ve contrariado, no hay quien ponga freno á ese nuevo Nerón de Gallechs.

Eso, D. Lorenzo, no está en su orden, y al saberlo la familia origen de su bienestar, no les sentará conforme que de ella haya nacido un nuevo Moisés, que en vez de tablas de la Ley tenga por toda doctrina el *bit de bou*:

No hará feligreses, no ni esta es la manera de obrar,

porque podría suceder
que s'hi volguessin tornar.

¿Continuará nuestro Cura-Regente de Gallechs usando tales procedimientos inquisitoriales? Creemos que no, porque de lo contrario... nos han dicho unas cositas, D. Lorenzo... ¡ah, pillín...! Veremos.
WIOL.

PARA EL NUEVO ALCALDE

En los tres números anteriores de este Semanario, se suplicó á su antecesor se dignase dar órdenes para que los carros no quedasen parados en medio de la plaza mayor en los días de mercado, y el buen señor como si nada hubiese visto ni oído.

Entienda el Sr. Coll, y entiéndalo V. también, señor Alcalde, que no son los redactores del Semanario los que piden esta mejora; no; son la mayoría de los establecimientos de dicha plaza, á los cuales se les quita la vista y se les priva de que muchos forasteros entren á verificar compras, los que cansados de quejarse han acudido á nosotros para que lo hagamos público; como quiera que V., señor Alcalde, tiene establecimiento y se da maña de que nadie le interrumpa la entrada en el suyo, por lo que pueda ser, creemos no querrá que sus compañeros los industriales de la plaza, sufran las consecuencias de tanto carro, pudiendo disponer de otro sitio, como se puede no muy lejos de la Plaza.

Un periódico, un semanario, no sirve sólo para hablar de abusos administrativos, sirve también para dar toques de atención para todo lo que no siga la ley normal, ó sea perjudicial para el individuo ó la familia, y como que un caso semejante es más bien una dejadez que demuestra tolerancia para ciertos abusos, es por lo que este Semanario ha hecho suya la queja de los industriales y ha insistido nuevamente cerca de V. como nuevo Alcalde é industrial á la vez, creyendo que no tendrá la desconsideración de atendernos, y si tal no sucediese, tenga por seguro que se acudirá á su superior gerárquico á fin de que disponga lo que en razón se pide.
Z.

UNIDAD

Antes de pensar es preciso ser UNO que el pensamiento requiere mucha unidad.

Muchos hombres se reúnen y los dirige UNO. Hay siete, diez, veinte que hablan, treinta que obran..... y UNO que los aconseja y manda. El imperio de UNO no es caprichoso, ni tan sólo conveniente, es necesario. Partido sin jefe, no es partido, no es todo UNO y orgánico. Los números tienen en su serie infinita un fundamento que es el UNO, el más insignificante de todos, el paso ante el cementerio de la nada que representa el cero con su confusa redondez. UNO es el Dios de las

religiones más puras... y se ha dicho inconsecuente á la católica por quererlo UNO y trino. Las fuerzas dispares de calor, luz y electricidad reconocen origen UNO en la célebre teoría de la energía universal.

Unirse es sintetizarse después de haberse analizado, especializarse en la generalidad; ser UNO vale tanto como ser.

Antes hasta los árboles eregían Rey UNO. Hoy las democracias realizan su credo, el gobierno del pueblo por el pueblo, mediante Jefe UNO que es el primero de los señores y el último de los soberanos. Concepción pública admirable! ¿En que piensan los partidos sin cabeza? Como les falta, no piensan.

R.



EN PRO DE MOLLET

Dentro pocos años se habrá terminado la construcción del Transpirenaico Ax-Puigcerdá-Ripoll, siendo su consecuencia inmediata y acaso anterior, una gran mejora en el número y buen material de los trenes de viajeros, lo cual producirá una mayor tendencia en esta comarca, á utilizar aquellos la línea de San Juan, hoy mirada con desvío á causa de sus defectos en cantidad y calidad.

Cuando las nuevas compañías hidro-eléctricas tengan terminadas sus instalaciones, no tardaremos en ver convertido en tranvía eléctrico (como se hizo con el ferrocarril de Barcelona á Sarriá), el ferrocarril de Mollet á Caldas de Montbuy, prolongado hasta Castelltorsol y Moyá, á partir de Barcelona y empalmando cerca del Hostal de la Travessera.

En cambio, vemos como la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, tiene sin mejorar la línea de Barcelona á Francia por el interior, aparte alguna mejora en alguna estación sin trascendencia en el servicio. ¿Sería muy difícil hacer en ella lo que se ha hecho en otras? Más, cuando se practica en un trayecto de 60 kilómetros de una vez y con un trozo tan difícil como las costas de Garraf, y aquí casi todo está dispuesto para llevarlo á cabo con facilidad desde Barcelona á Granollers, la expropiación de terrenos está hecha para la doble línea, la explanación se verificó para la doble línea y las obras de fábrica están construídas para la doble línea, no ha de haber movimiento de tierras y sólo faltan los tramos metálicos para una vía de los puentes sobre el Ripoll, el Tenas y el Congost, las traviesas, los railes y el balastro con grandes facilidades para obtenerlo tocando á la línea en el Congost, así es que el coste resultaría mínimo y el servicio podría mejorarse en extremo, conservando así la tendencia del viajero á esta línea, con sólo un nuevo tren que no hiciera más que ir y venir entre Barcelona y Granollers como los de Badalona, y entonces los demás trenes ascendentes, en este trayecto sólo se detuvieran en Mollet para el enlace y en Granollers, y los descendentes en los mismos puntos y al Clot para esperar la entrada en la estación de Barcelona, excepto siempre los expresos, resultando mayor seguridad y facilidad en éstos y con menos detenciones fortuitas, y acercadas de casi media hora á Barcelona, todas las estaciones de más allá de Granollers.

Estos beneficios al país, no dejarían de producirlos con creces á la Compañía, especialmente cuando aún es tiempo de conservar la inclinación del viajero y así detener acaso la construcción del trozo de tranvía eléctrico de Barcelona al Hostal de la Travessera.

No hay que aguardar la segunda edición de lo de Badalona en que no se supo ver el negocio, hasta que fué á disputarlo el tranvía, lo cual no es fácil que suceda hoy con el actual director, que ha sabido verlo cuando aún era tiempo, tanto por la parte de Molins de Rey, como por la parte de Villanueva y Geltrú.

CASOS Y COSAS

Con las formalidades de rúbrica se constituyó el día primero del corriente, el nuevo Ayuntamiento, siendo elegidos para los cargos de Alcalde, D. Francisco Paradell Suñé, industrial; para primer teniente de Alcalde, el propietario y fabricante D. Francisco Coll y Saladrigas, cual señor desempeñó el cargo de Alcalde en el bienio pasado, y para la segunda tenencia, al conocido industrial D. Juan Sans Maynou.

Deseamos á dichos señores mucho acierto en el desempeño de sus cargos.

Nos ha manifestado persona que está bien enterada, que las trescientas pesetas que se rebajaron de la cuenta á D. Sebastián Mayol, constructor del nuevo Matadero, han de servir para reparaciones en el tejado del mismo.

Se nos asegura que en nuestro matadero se sacrifican ovejas en estado de preñez, y la carne se expende todos los días al público.

Sr. Veterinario municipal ¿qué no tiene V. ojos para evitar dichos abusos?

Cómo es que el reparto de consumos que ha de regir y cobrarse en el presente año, no se ha expuesto al público, ni los vecinos saben nada de las cuotas que se les ha impuesto? Es que se nos guarda alguna nueva sorpresa? Veremos.

El día 1.º del corriente tomó posesión del cargo de Juez municipal de este pueblo, nuestro querido amigo D. José Vila Termens, á quien felicitamos por tal distinción y le deseamos mucho acierto en su gestión, que dado su buen carácter y honradez, no dudamos que lo ha de lograr.

Sr. Alcalde: ¿cuándo se expondrá al público el padrón de cédulas personales? Parece que, segun se nos asegura, hay interés en que pase de escondite como se ha hecho algún año, y esto no puede ser por los perjuicios que ocasiona, no sólo á los que hay interés en aumentarles, sino que se priva de dicho documento á los que no se hallan en el padrón, y sobre todo la LEY HA DE CUMPLIRSE.

Sr. Presidente de la Junta de Instrucción pública: en todos los Colegios de España está mandado que los maestros y maestras públicos ú oficiales, se dirijan á sus alumnos en español ó sea castellano. Los de este pueblo lo verifican en catalán; de modo que, además de no enseñar más que cantos y niñerías á sus discípulos, les privan de conocer la lengua española por práctica, que sería únicamente lo que aprenderían; pues hágaless cumplir la Ley que buena falta hace, á lo menos si no saben leer ni escribir, entenderán á nuestros hermanos.